EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENT extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MARTES 15 DE JUNIO DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

NUM. 629.

HAY POR VENDER.

Una máquina papel continuo y dos piedras molino harinero. En esta Redaccion informarán.

ALCOY 15 DE JUNIO DE 1880.

La ponencia de la Junta de Aranceles en la cuestion lanera.

Los vocales de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, que forman la ponencia para dar dictámen en la parte referente á los tejidos de lana, ante la Comision especial de informacion Arancelaria, llevan muy adelantados sus trabajos.

Componen la ponencia, los señores Albacete, presidente; Jove y Hévia, Ruiz de Velasco, Sert, Prats, Alvarez y Casanovas, y si bien los debates son reñidísimos, reina entre los ponentes el mejor espíritu de concordia, y el buen deseo de llegar á un acuerdo unánime en la cuestion de las clasificaciones.

Hasta ahora lo llevan conseguido en las partidas siguientes:

133. Alfombras; proponen que el adeudo se haga por esta sola partida, suprimiendo las dos quintas partes que en el dia adeudan por la partida 125, como tejido de yute.

134. Fieltros.

135. Mantas; ambas partidas quedan sin alteracion.

136. Paños y demás tejidos del ramo de pañería. Proponen los señores ponentes la division en dos partidas: una para los tejidos de lana pura, y otra para los que tengan urdimbre de algodon.

137. Tejidos de punto. Todavía no está completamente resuelta la cuestion, si bien, en vista de la dificultad de separar los puntos tupidos de los claros, como pretenden los centros fabriles, por los muchísimos artículos intermedios, imposibles de definir, es lo probable que se proponga la continuacion de una sola partida.

138. Los demás tejidos de lana. Esta partida es la que ofrece mas dificultades á los señores de la ponencia.

Los Sres. Sert y Casanovas proponen la division en dos partidas: una para los tejidos llanos y cruzados, y otra para los brochados y labrados. Los Sres Ruiz de Velasco y Prats no aceptan esta clasificacion, juzgándola fundadamente ocasionada á multitud de expedientes, que es necesario evitar, á causa de los muchísimos tejidos de dudosa aplicacion á una ú otra partida, si la division propuesta fuera aceptada.

Los Sres. Prats y Ruiz de Velasco proponen, de conformidad con todos los centros mercantiles que han informado, la division de la partida 133 en dos, distinguiéndolas entre sí, en que la una se aplique á los tejidos de lana pura, y la otra á los que tengan toda la urdimbre de algodon.

Por su parte, los Sres. Albacete, Jove y Hevia y Alvarez, de acuerdo con la Administracion, teniendo en cuenta la clasificacion adoptada por la Junta en el año anterior, proponen la clasificacion actual, pero aclarándola en el sentido de que con arreglo á la *disposicion tercera* del Arancel, adeuden *dos quintos* como algodon aquellos tejidos que contengan por lo ménos tal cantidad.

Esta combinacion, que no aceptan los vocales industriales, no pueden aceptarla los Sres. Ruiz de Velasco y Prats porque existiendo en el Arancel nada ménos que doce partidas para los tejidos de algodon, algunas de ellas, de mas alto precio que las de los tejidos de lana, resultaria inútil ó perjudicial su complicada aplicacion.

Es indudable que la clasificacion presentada por los Sres. Prats y Ruiz de Velasco es la mas práctica de todas, y no perdemos la esperanza de que por fin llegue á aceptarse por todos. La Administracion y el Comercio tendrian sencillez y facilidad en los adeudos y declaraciones, y los fabricantes descartados de todos los tejidos de bajo precio, que tendrian cabida por la partida de las mezclas de algodon, podrian pretender alguna subida en la valoracion de los tejidos de lana, si de la nueva clasificacion así resultase.

En cuanto á la partida 139, de la cual nada se ha tratado aún, suponemos se pondrá la supresion, en vista de que los tejidos que por ella se adeudan, se aplicarian á una de las dos partidas en que se pretende dividir la 136.

Nada se ha tratado todavia de valoraciones.

GARFIELD.

Todo el mundo se pregunta hoy quién es el ciudadano norte-americano que lleva este nombre elegido hace un par de dias como candidato del partido republicano á la presidencia de los Estados-Unidos. Su fama, como la de otros que en aquel país han llegado á la suprema magistratura, no habia t.as pasado los mares. James A. Garfield, como Lincoln, como Johnson y como tantos otros ilustres americanos, es uno de esos hombres que se lo deben todo á sí mismo, que se han formado y crecido por su constancia en el trabajo, un *selfmade*. Nacido en 1831, ejerció en sus primeros años los oficios más modestos.

Simple jornalero en un principio, luego carretero, conductor de barcas en los canales de Nueva-York y Pensilvania, más tarde, apareció como estudiante en 1849, en cuyo año sufrió sus primeros exámenes. En 1856, era profesor de idiomas en el instituto pedagógico de Hiram y al poco tiempo dirigía este establecimiento, á cuyo frente estuvo hasta 1861. En 1859 fué nombrado senador por el estado de Ohio, y en el mismo año empezó á ejercer la profesion de abogado. Coronel de voluntarios del ejército federal en 1861, era al año siguiente brigadier y se sentaba en el Congreso como representante del Ohio. Como militar se distinguió por su bizarría tomando parte en diversos combates durante la guerra de sucesion. Un año más tarde, en 1863, presentó la dimision de su empleo. Hoy sigue representando al estado de Ohio en el Senado. Este hombre salido de la nada, será dentro de pocos meses, segun todas las probabilidades, el jefe de una de las naciones mas poderosas de la tierra.

CENTENARIO DE CAMOENS.

Dice un antiguo refran castellano «que cada uno habla de la féria como le va en ella.» Aqui no asistimos á una féria, sino á los magníficos festejos con que este democrático pueblo lusitano honra el recuerdo del mas ilustre de sus poetas; pero si los periodistas españoles tuvieran que hablar de estas fiestas como les va en ellas, ni el carnaval de Roma descrito por Dumas, ni el centenario de Rubens en Amberes, ni las bodas de oro en Prusia, podrian compararseles. En la prensa y en los centros literarios de Lisboa, en la sociedad mas notable y escogida de la colonia española, por parte del rey Fernando, en cuantos sitios han visitado, los periodistas madrileños han sido objeto de tantas atenciones, que enumerarlas todas podria parecer pretencioso, y olvidar algunas seria ingrato.

El lunes, dia de nuestra llegada á Lisboa, nos invitó á comer Carolina Coronado, y el martes el ministro de España, señor conde de Casa-Valencia. La inspirada autora de *Anales del Tajo, La Sigea, Jarilla y La rueda de la desgracia*, y otras obras que alcanzaron merecido renombre, vive en Lisboa mucho tiempo hace, y el penoso recuerdo que la alejó de la pátria querida, aléjala tambien de todas las diversiones que son encanto de la sociedad portuguesa. Hospedada en el hotel Braganza, donde ocupa un cuarto lleno de preciosidades artísticas, solo le abandona muy de tarde en tarde para asistir á alguna solemnidad literaria. Esto hace mas señalado el honor que dispensó á la prensa madrileña. Al final de la comida, que fué espléndida, se habló mucho de literatura y de artes. Es posible que Carolina Coronado se traslade á Madrid el próximo invierno. De todos modos, publicará pronto algunas obras inéditas de mérito igual al de otras muchas por ella escritas que han alcanzado popularidad justísima.

Tambien en el banquete con que nos obsequió el señor conde de Casa-Valencia, hablóse mucho del movimiento científico y literario en España. La casa de la legacion de España es uno de los pa

ya, en fin, era todo paz *varsoviana*, oficial alegria y entusiasmo á prueba de bayoneta en la antigua córte de aquellos otros perros que reinaron en Guadix por la gracia de Alá y de su profeta Mahoma.

II.

Pues hé aquí que por entonces se declaró en quiebra el matadero de Guadix. Carneros, vacas, ovejas, cabras, pavos, gallinas... ¡todo lo habian devorado aquellos ogros!

El pueblo, sóbrio siempre á fuer de morisco, seguia como de tiempo inmemorial alimentándose con vegetales; pero el conquistador necesitaba carne!—En tal conflicto, recordó el general francés que el partido de Guadix se compone de muchos pueblos y que estos se hallaban aun por conquistar!—«Es necesario, dijo entonces á sus tropas, que las águilas del imperio se estiendan por todas partes: desparramaos por cuantas villas, lugares y cortijos comprende el territorio de mi mando; llevadles la buena nueva del advenimiento de José I al trono de San Fernando, to·

los oficiales vencedores en Marengo y Wagram, y aun habia ejemplos de que alguna de aquellas bellísimas *Torcuatas* de peina de teja y vestido de medio paso, hubiese mirado con buenos ojos (buenos habian de ser, siendo de construccion mozárabe) á este ó aquel *volteador*, dragon ó húsar, nacido en estranjeras aguas: ya los curiales estendian los documentos en papel del reinado de Fernando VII con esta nota: *Valga para el reinado del rey nuestro señor don José Napoleon I*, ya los gavachos hablaban andaluz en infinito y se habian merendado buenamente todos los bueyes de los labradores á falta de ternera; ya oian misa, fumando tranquilamente con sus pipas, los generales y gefes superiores franceses, posesionados del presbiterio de las iglesias; ya los jamones y espaldillas de todas las casas habian pasado á convertirse en rubios galos, por lo que no se extrañaba que gruñesen en vez de hablar; ya los frailes de San Agustin, San Diego, Sto. Domingo y S. Francisco, habian consumido el Santísimo Sacramento antes de abandonar sus conventos para que sirviesen de cuarteles:

os burlais tambien de los alemanes y de los ingleses; de estos porque tienen las piernas largas, y de aquellos porque tienen el cuello corto.—Dentro de veinte años hablaremos.

FIN.

acios mas bonitos, sinó mas grandes de Lisboa. Preguuté cuanto rentaba, y me contestaron que 2.200.000 reis: me asusté. Cuando me dijeron que 44 000 reales, quedé asombrado de la baratura de las casas en Lisboa.

Las deferencias que el ministro de España ha tenido y tiene para con los periodistas madrileños son incontestables. Para que no parezcan soñadas, aun conociendo la sencillez y la cortesia exquisita del señor conde, hace falta recordar que estamos en Portugal; que el presidente de la Cámara de los diputados fué quién, dando pruebas de una amabilidad extraordinaria, nos acompañó en nuestra visita á aquel edificio; y que en la sesion de la Academia de ciencias, el rey Fernando dejó el sitial que en el trono le corresponde, por ir a sentarse entre sus compañeros de Academia.

Una frase del rey Fernando.

La sesion de la Academia de ciencias estaba señalada para la una de la tarde. Como llegara el rey Fernando mas temprano y le preguntasen la causa de ello, contestó.

—Los reyes deben endulzar su dominio haciendo que sus súbditos se olviden de que tienen reyes.

Las fiestas con no llegar á las que figuran de contínuo en las óperas y en los bailes de gran espectáculo; fiestas en las que se abusa de los elefantes y de las luces de bengala, son muy notables. La sesion de la Academia en honor de Camóens una verdadera solemnidad literaria; el sarao artístico y musical organizado por los estudiantes de Lisboa en el teatro *Da Trindade* concurridisimo y variado; las iluminaciones espléndidas; la traslacion de los restos de Camóens y de Vasco de Gama al convento de Belem una fiesta naval encantadora.

De que son los restos de Vasco de Gama los que se han trasladado á Belem, no cabe duda; de que sean los de Camóens los que el severo templo encerrará de ahora en adelante ya es mucha la gente que duda. En la sepultura de Camóens, como en la de Cervantes se enterraron varias personas y esto hace imposible distinguir los restos del inmortal poeta de los huesos de sus ignorados compañeros. En la duda, los portugueses se han decidido por trasladar juntos todos los huesos encontrados en la sepultura de Camóens. ¡Obra maravillosa de los tiempos.

Camóens cantó á Vasco de Gama. Hoy junto á los restos del poeta han ido los del conquistador sirviéndoles de escolta.

La comision ejecutiva de la prensa portuguesa encargada de organizar todas las fiestas, la componen: Batalha Reis, un agrónomo notable y un catedrático elocuente; Eduardo Coelho, periodista ilustrado, director del *Diario de Noticias*, el de mas circulacion en Portugal, pues tiene una tirada de 26.000 ejemplares; Luciano Cordeiro, una gran actividad y un gran talento; Magalhaes Lima, orador correcto y fácil; Rodrigo Peguito, competentísimo en materia de Hacienda; Rodriguez de Costa, polemista incansable y consumado; Pinheiro Chagas, un enciclopédista completo en la ciencia y en el arte, actor dramático y novelista; Theóphilo Braga, que escribe á todas horas y sobre todo, de admirable manera, y Ramalho Ortigao, el inspirado autor *Das Farpas*, el Zola portugués.

En el album literario que en honor á Camóens se está formando, han puesto:

El conde de Casa-Valencia: «El mas célebre de los navegantes portugueses ha tenido la rara fortuna de que canten sus gloriosas empresas en imperecederos versos, el poeta mas grande de su pátria. Merecia Vasco de Gama ser el héroe de un poema, y Camóens le ha inmortalizado en *Las Lusiadas*.»

Mendes Leal:

«Camóens, á lyra tua sonorosa
Afamada revive, e mais ditoria.»

Romero Ortiz: «La *Araucana* seria el primer poema épico de la Península si no se hubiesen escrito *Las Lusiadas*; así como Luis de Camóens sería el primer génio literario del siglo XVI si no hubiera venido al mundo en aquel tiempo Miguel de Cervantes Saavedra.»

En todas las calles de Lisboa se oyen estos dias á cada momento fuertes detonaciones que atruenan los oidos y sobresaltan el ánimo.

Al oir la primera no pude menos que exclamar irritado: «¡Lo mismo que en Madrid!» Pero me equivoqué.

En Madrid son petardos.

En Lisboa... cohetes.—*Moya*.

Lisboa 11 junio 1880.

(*El Liberál*.)

Seccion local.

Suscricion voluntaria acordada por el Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Alcoy, para socorrer á las víctimas en la explosion de un generador de vapor.

Suma anterior.......	2.932
D. Ramon Riera, dueño del maniquí «Cubana florista» adjudicado en el Círculo Industrial; por la mitad del producto líquido de la adjudicacion..........	600
Suma........	3.532

Continúa abierta la suscricion en la Casa Consistorial, y en la Redaccion de este periódico, todos los dias de 4 á 7 de la tarde.

.˙.

Ayer mañana dieron comienzo los exámenes públicos de las escuelas de primera enseñanza de esta ciudad, con asistencia de la Junta local de Instruccion primaria y de numeroso concurso de espectadores, entre los que ocupaban un lugar preferente muchas de nuestras hermosas y elegantes paisanas.

La curiosidad por ver el actual estado de la Escuela de párvulos, que por espacio de tantos años tuvo á su cargo el malogrado é inteligente maestro D. Eustaquio Sanchez, era grande, y en verdad que no han salido defraudadas las esperanzas de los que confiaban en que el actual profesor D. Fernando Gordillo Ortiz, saldria airoso de la comparacion.

El sistema que este laborioso y entendido maestro sigue, es el sistema Frœbel, considerado como el mejor para esta clase de enseñanza, y de los resultados que ha obtenido en el año escaso que lleva desempeñando la Escuela de párvulos, ayer se pudo juzgar por el brillante resultado de los exámenes, que la Junta se complació en reconocer, manifestando al Sr. Gordillo, por boca de su presidente D. Tomás Moltó, la satisfaccion con que habia visto los ejercicios. En correcta y precisa frase se espresó el Sr. Moltó, felicitando al profesor por el éxito obtenido, á los tiernos niños por su aplicacion y felices disposiciones, y al público, que llenaba la vasta sala, por la prueba de cultura y de amor á la enseñanza que con su existencia daba.

Una de las cosas que mas llamaron la atencion fué el tegido de papeles, en que se presentó una acabada coleccion de muestras, algunas de las cuales fueron trabajadas á presencia del público por los pequeños é inteligentes artistas. Por cierto, es de lamentar la falta de consideracion y poca conciencia de algunas personas que se apropiaron bastantes de las muestras, abuso que quedó de manifiesto al recoger las bandejas, alguna de ellas, casi vacía. Este hecho, que sentimos consignar, se comenta por sí solo.

Un detalle que honra á nuestra industria local. Los papeles cortados para los tejidos citados, que aquí en España no se hacian, teniéndose que importar de Alemania, han sido hechos por los conocidos fabricantes de papel de esta ciudad señores Blanes hermanos, con notable perfeccion, apesar de haber tenido que luchar con grandes dificultades y obstáculos para ello.

El acto estuvo amenizado por el profesor de música D. Enrique Juan Marin que egecutó el armonium varias selectas composiciones.

.˙.

El domingo, poco despues de medio dia, en ocasion de hallarse contando dinero, un vendedor de arroz de los que se situan en la plaza de San Agustin, fué bruscamente atacado por otro sugeto que le acometió por la espalda, segun de público se decia, infiriéndole varias heridas de arma blanca.

El agresor, que huyó enseguida, perseguido por algunos indivíduos de la Guardia civil que le iban á los alcances, se refugió en la Casa Consistorial, en donde quedó detenido á disposicion del Juzgado de primera instancia, que se constituyó desde luego en el sitio de la ocurrencia. El herido y el presunto criminal, son cuñados, y segun se referia, el orígen del atentado fué por cuestiones de familia.

Afortunadamente parece que las heridas, aunque en lugar peligroso, son de poca consideracion, y permitieron al herido trasladarse por su propio pié al Hospital. El agresor, despues del atentado, se manifestaba sumamente abatido y pesaroso, segun las personas que le vieron. El estar el hecho *sub-judice* nos impide entrar en mas pormenores.

.˙.

El jefe de la Caja de Ultramar, ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias interesándoles hagan conocer por los *Boletines Oficiales*, que habiendo dado principio el pago de alcances á los licenciados en 1876, procedentes del ejército de Cuba, pueden dirigir los mismos interesados las reclamaciones por conducto de los alcaldes donde se hallan avecindados, recibiendo por el mismo conducto, en libranzas del Giro Mútuo, el importe de sus alcances, evitando así los gastos que pudiera ocasionar el nombramiento de apoderados ó personas encargadas por los mismos.

De esta manera se cortan los abusos de que muchos licenciados han sido víctimas por parte de algunos especuladores.

.˙.

Bien se vió que el domingo era 13, dia aciago para los supersticiosos, á juzgar por los negocios en que tuvo que intervenir la policía, de ordinario tan sin cuidado por la índole pacífica de estos moradores.

Además del herido á que en otro lugar nos referimos, por la noche fueron detenidos algunos alborotadores, á quienes el

---

El Carbonero Alcalde.

EPISÓDIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

A mi paisano Tarrago.

I.

Otro dia narraremos los trágicos sucesos á que dió márgen la primera invasion francesa en la cien veces histórica ciudad de Guadix.

Hoy, con objeto solamente de determinar la época de la presente relacion y el estado á que habian llegado las cosas, nos contentaremos con indicar que ya era

capitan general de Granada el *Excmo. señor conde Horacio Sebastiani*, — así le nombraban los respetabilísimos afrancesados,—y gobernador de Guadix el general *Godinot*, sucesor del coronel de dragones de caballería, num 20, *Mr. Corvineau*, que la ocupara sin efusion de sangre el 16 de febrero de 1810.

Dominaban, pues, en Guadix hacia dos meses las tropas imperiales, y esta tierra clásica de díscolos y guerrilleros, se hallaba como una balsa de aceite; apenas se veia algun patriota ahorcado en los miradores de la plaza pública, y ya iban siendo menores en las filas francesas aquellas misteriosas bajas, ocasionadas, como todo el mundo sabe, por la manía en que dieron los accitanos ó guadigenos de zambullir en los pozos ó sus invencibles alojados. La plebe comenzaba á chapurrar el francés: ya sabia decir *didon* y remedar al cerdo con el *oui oui* traspirináico, lo que quiere decir que la asimilacion de invasores é invadidos adelantaba mucho; siendo de esperar que muy pronto se nos olvidase por acá que habiamos nacido españoles: ya bailaban nuestras abuelas con

mad posesion de ellos en su nombre, y traedme á la vuelta cuanto ganado encontreis en sus corrales y rediles. ¡Viva el emperador!»—Y en virtud de esta órden del dia, salieron diez ó doce columnas cada una de ciento á doscientos hombres, con direccion al marquesado de Cenet, á Gor, á los montes y á los pueblos situados á la falda septentrional de Sierra Nevada.

Entre estos últimos,—y hénos ya dentro del episodio que nos propusimos referir al coger hoy la pluma;—entre los pueblos que, indeferentes á los adelantos de la civilizacion, vegetan al pié del colosal y siempre nevado picacho de veleta, es renombrada en veinte leguas á la redonda, por el carácter de sus habitantes, por su aspecto, por el estado casi salvaje de las costumbres y por otras circunstancias que ya irán surgiendo de nuestra relacion, la antiquísima villa de *Lapeza*, célebre en la guerra contra los moriscos, y cuyo arruinado castillejo recuerda aun el nombre de su esforzado gobernador Bernardino de Villalta, terror de los secuaces de Aben Humeya.

in), si 1 1 l. h izo salir de sus casillas, y que en diferentes sitios y á diferentes horas, promovieron altercados y cuestiones de mal género. El cuarto de correccion, con tal motivo, llenó su destino cumplidamente.

∴

Nuestro distinguido amigo el Dr. don Francisco Navarro, cura de San Mauro, ha regresado ya de su corta espedicion á las poblaciones de Oliva y Gandía, donde ha tomado parte en algunas solemnidades, dejando oir su elocuente y profunda palabra á aquellos fieles.

∴

A causa de no haberse podido terminar as obras de levantamiento del kiosco que ha de estar abierto en la Glorieta las noches de concierto, y á causa tambien de no poderse llevar á cabo con la rapidez que se desea el trabajo de clasificacion de los numerosos objetos destinados á la rifa, los cuales cada dia van recibiéndose en mayor número, gracias al entusiasmo con que el pensamiento de la Junta de Beneficencia, ha sido acogido, no podrá inaugurarse esta noche, como se habia creido y nosotros anunciamos como probable, la série de conciertos que se ván á dar.

∴

Por real orden del ministerio de Ultramar, fecha 26 de mayo último y de acuerdo con los articulos 2.° y 3.° del pliego de condiciones que rijen el servicio de vapores correos entre la península y las islas Filipinas, teniendo presente lo informado por el gobernador general de aquel archipiélago y por la direccion general de Correos y Telégrafos, se ha fijado para la salida de las espediciones el dia 1.° de cada mes, partiendo el 1.° de julio el primer buque de Barcelona, y dos meses despues de Manila.

∴

Hoy empezarán en la Escuela Normal superior de maestras de esta provincia, los exámenes de reválida para obtener el título de maestra.

∴

Dispuesto por la Comision de rectificacion del Catálogo de móntes, se proceda al levantamiento del plano perimetral de los que radiquen en cada término, á fin de poder distinguir las porciones, dentro y fuera de la zona forestal, que conservan el carácter público y las que se pretenden por particulares, y ocupándose en dichas operaciones este Distrito forestal, el señor Gobernador civil ha prevenido á los señores Alcaldes de esta provincia, presten al personal encargado de aquel servicio, los auxilios que por el mismo se les reclamen.

∴

El domingo, conforme teníamos anunciado, se verificó la adjudicacion del precioso maniquí representando una Cubana florista, de movimiento, cuya mitad de productos se destinaban á socorrer á las víctimas de la explosion del generador de vapor de la fábrica de los Sres. Boronat y C.ª El número agraciado ha sido el 960 y la mitad de los productos de la rifa, que asciende á 600 reales, nos ha sido entregada por don Ramon Riera, dueño del referido maniquí, y nosotros hemos incluido en la lista general de suscricion.

Reciba el Sr. Riera nuestra sincera felicitacion por su noble desprendimiento.

∴

En el último domingo han ingresado en la Caja de Ahorros, de esta ciudad, Rvn. 5 285 por 79 imposiciones, de las cuales son nuevas una, habiendose satisfecho Rvn. 5587.95 á solicitud de 5 imponentes 4 de ellos por saldo.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Stos. José Vito y Compañeros mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Aureliano ob. y Sta. Lutgarda vg.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnes ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—A las 6 de la mañana se celebrará misa en el Altar de los Sagrados Corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre, se descubrirá á S. D. M. se rezará el Rosario, seguirá la lectura, letrillas y reserva cantadas por un coro de niños acompañados de orquesta.

Anuncios oficiales.

DON TOMAS MOLTO MIRA Alcalde Presidente accidental del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el próximo Domingo 20 del actual á las 10 horas de su mañana se celebrarán en la Casa Consistorial terceros remates, como segundos, para el arriendo durante el año económico de 1880-81, de los arbitrios municipales denominados «Pesas y Balanzas por mayor» y «Puestos públicos», cuyos actos se sugetarán en un todo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Alcoy 14 de Junio 1880.

Tomás Moltó.

Seccion mercantil.

Alcoy, de 15 Junio de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL.	DINERO	PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.
Alicante.	1/1	3/8	Murcia.		3/4
Albacete.		1	Orense.		1 1/8
Almeria.		1	Oviedo		3/4
Barcelona.	1/4	3/8	Palencia.		1 1/8
Bilbao.		7/8	Pamplona.		1 1/8
Badajoz.		3/4	Pontevedra		1
Burgos		1 1/8	Palma.		7/8
Cadiz.		5/8	Salamanca.		1 1/8
Cartagena.		5/8	S. Sebastian		7/8
Coruña.		7/8	Santander.		3/4
Córdoba.		3/4	Santiago.		3/4
Castellon.		7/8	Sevilla.		1/2
Granada.		7/8	Tarragona.		5/8
Jaen.		7/8	Toledo.		1 3/8
Jerez.		3/4	Valencia.		[illegible]
Lérida.		3/4	Valladolid.		1 1/4
Logroño.		3/4	Vigo.		7/8
Lugo.		1 1/8	Vitoria.		3/4
Madrid.	1/2	3/4	Zaragoza.		7/8
Málaga.		5/8			3/4

Paris 8 dias vista 05 11 1/2.
Lóndres 90 dias fecha 49.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Variedades.

LA DESINFECCION POR LOS ÁCIDOS.

(Conclusion).

Con el primero, disuelto en veinte partes de agua, se pueden desinfectar las salas de tifoideos y las camas y los vestidos de los atacados de enfermedades infecciosas.

El ácido sulfuroso es el desinfectante del aire, y debe emplearse principalmente para el seneamiento de las habitaciones, valiendose del sencillísimo procedimiento de echar azúfre en polvo sobre carbon encendído. Su principal inconveniente es el olor que despide el azúfre y que molesta á veces demasiado á los enfermos, por lo que solo debe emplearse en la casa donde no los haya.

El ácido acético aromatizado, aunque cuesta cien veces mas caro que los otros dos, tiene la ventaja de poseer un olor fresco y agradable, que contrasta con el de las emanaciones que se desprenden de la cama de los enfermos, y su uso, que no excluye el de los precedentes, es acaso el mas fácil para las casas particulares.

De todos modos, cualquiera que sea el ácido que se prefiera, deberian las citadas conclusiones cientí icas ser utilizadas desde luego por los habitantes de casas mal ventiladas, que ofrecen inmejorables condiciones para el desarrollo y propagacfon de enfermedades infecciosas. Los procedimientos son sencillísimos y al alcance de todo el mundo: su eficacia parece bien comprobada: la incuría, pues, no tendria excusa alguna.

Correo de Madrid

Correspondencia particular de Madrid

12 Junio.

Tranquilo marchaba ayer el debate del Senado y creiase que así seguiria hasta su terminacion en el dia de hoy, cuando á consecuencia de algunas frases que en su discurso de contestacion al del Sr. Fernandez de la Hoz, dirigió el Sr. Mena y Zorrilla al general Martinez Campos, este pidió la palabra y pronunció un discurso sumamente agresivo contra el Sr. Cánovas del Castillo.

No es el general Martinez Campos persona que domine su palabra hasta el punto de poder decir los conceptos más graves en forma parlamentaria, ni tiene la bastante paciencia para esperar las ocasiones oportunas. En cambio su temperamento en esceso nervioso hace que se impresione de cuanto le dicen los que, sin duda, se valen de él, como instrumento contra el gobierno.

Así se esplica el tono destemplado de su discurso de ayer y la aficion á hablar de cuanto á su persona atañe, prescindiendo de otras consideraciones mas altas de política y de gobierno.

No debió sentar bien al presidente del Consejo la filípica del general Martinez Campos, no tanto por las ideas como por la crudeza y el tono con que fueron expresadas, y la contestacion que dió ayer tarde, aunque mas parlamentaria en la forma, fue en el fondo tan ruda, como destemplado habia sido el ataque.

El efecto de este debate, anoche en los círculos políticos, fué grande, siendo objeto de todas las conversaciones.

En general, á los constitucionales y á los centralistas, no entusiasmó gran cosa el discurso del Sr. Martinez Campos, porque comprenden que esta forma de atacar al gobierno solo tiene por resultado estrechar las filas de la mayoria al lado del gabinete; porque saben que las formas destempladas en los debates parlamentarios disgustan á todas las personas sensatas, y porque presumen que el dia de mañana pueden sufrir ellos las consecuencias de las genialidades del general Martinez Campos, en cuya fijeza de ideas políticas se puede confiar poco.

Hoy ha continuado el debate en la alta Cámara, pronunciando un discurso algo más templado en la forma el general Martinez Campos, pero insistiendo en lo esencial de sus apreciaciones de ayer.

Le ha contestado el presidente del Consejo pronunciando otro discurso bastante largo y anunciando desde luego que se limitaria á defenderse.

El debate en el fondo continua tan enérgico como ayer, pero en la forma es mucho mas templado.

No es posible, á no ser que renuncie á la palabra el general Concha, que la discusion termine esta tarde como se creia ayer.

Los jefes del partido liberal dinástico quieren á toda costa, limitar el debate en el Congreso para evitar contradicciones entre los diputados miembros de dicho partido, al hablar de los principios políticos de este, pero este deseo va á ser de imposible realizacion.

13 Junio.

A las siete y media de la tarde terminó ayer en e. Senado el debate político con una votacion mas numerosa en favor del gobierno, de lo que habian calculado los mismos ministeriales. Ciento sesenta senadores aprobaron el voto de confianza, contra dos votos que dieron los Sres. marques de Valmediano y Rivera.

Las minorías, segun habian anunciado, se abstuvieron de votar y esceptuando el marques de Valmediano que se ha separado de la mayoría sin unirse á ningun partido, y el Sr. Rivera, senador demócrata que no imitó la conducta de los otros tres senadores correligionarios suyos, sin duda, para que no haya caso en que ni aún en estos asuntos insignificantes, esten de acuerdo los demócratas.

Mas templado ayer el general Martinez Campos, su discurso solo tuvo por resultado molestar á sus nuevos correligionarios, recordandoles con la lectura de algunas cartas dirigidas á la reina Isabel, á D. Alfonso de Borbon, cuando era príncipe de Asturias, y al Sr. Cánovas del Castillo, cuales eran sus pensamientos y proyectos cuando los constitucionales gozaban quieta y pacíficamente del poder y deseaban para el duque de la Torre una posicion idéntica á la que las Cámaras francesas habian conferido al mariscal Mac-Mahon.

El presidente del Consejo en su contestacion, tambien estuvo mucho mas templado que el dia anterior, y la gran concurrencia que habia acudido creyendo presenciar un espectáculo ocasionado á emociones, solo escuchó razones más ó menos fundadas de distintos oradores.

Parece cosa ya definitivamente acordada, que el debate político que se verificará mañana en el Congreso, se limite á una interpelacion explanada por el Sr. Sagasta, consumiendo los otros dos turnos los señores marqués de Sardoal y Martos.

El propósito de los fusionistas es que el Sr. Sagasta solo mantenga el debate para evitar, como he dicho á V. en algunas de mis anteriores, las contradicciones en que pudieran incurrir los diversos oradores del nuevo partido, cuyo credo, dígase lo que se quiera, aun no está definido.

Hay el proyecto de no hacerse cargo de ninguna de las alusiones que puedan dirigir los ministros ú oradores de la mayoria ó diputados demócratas que intervengan en el debate.

Pero aunque este proyecto se realice inmediatamente despues de la interpelacion del Sr. Sagasta, se presentará una proposicion de confianza por los diputados de la mayoria, y no creo que las minorias la dejen pasar sin combatirla.

No todos los diputados constitucionales están satisfechos con la determinacion del directorio de que solo sea el Sr. Sagasta, quien use de la palabra en el debate politico. Los que tienen aspiraciones á ser ministros y creen que pueden realizarlas tomando parte en los grandes debates llevan muy á mal la desconfianza que se tiene ahora de su prudencia.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de El Serpis.

Nueva York 13.

Anteayer, á las once de la noche, y cerca de la desembocadura del rio Connect.kut, ocurrió un terrible choque entre dos vapores que navegaban en opuesta direccion.

Ambos eran americanos, llamándose uno «Stonigton» y otro «Nawangaulet.»

A causa de la violencia del choque se declaró inmediatamente el fuego en este último, pereciendo abrasadas 30 personas y sumergiendose el buque poco tiempo despues.

El «Stonigtan» sufrió algunas averías, pero no ocurrió á bordo ninguna desgracia personal.

Las pérdidas del gran incendio de Pensilvania son considerables, calculándose en mas de un millon de dollars.

Se cree que el buque de guerra español que inspeccionó en las aguas de la isla de Cuba á un barco mercante americano, no hizo fuego con bala, limitándose á disparar un cañonazo con pólvora sola, para advertir á aquella embarcacion detuviese su marcha.

Se considera este hecho sin importancia.

(Agencia Fabra).

Madrid 14 Junio.

Conforme se esperaba, esta tarde en el Congreso ha pronunciado el señor Sagasta un importante discurso.

Ha expuesto el programa de los partidos fusionados, y ha reiterado las declaraciones dinásticas ya hechas.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 18 15.

ALCOY 1880.
Imprenta de El Serpis.
Sta. Elena 5.

COCHES-CORREOS

DE

Alicante á Alcoy y vice-versa.

DE

Moltó, Pastor y Compañía.

La nueva Empresa deseando complacer al público, ha mejorado en gran manera el servicio, que se efectuará con regularidad á las horas siguientes:

SALIDA DE ALICANTE á las 12 y media del dia.

SALIDA DE ALCOY 30 minutos despues de la llegada del correo de Valencia.

Esta Empresa tiene el honor de anunciar que sus coches están en combinacion con los correos de Játiva, enlazando con los de Múrcia y Villajoyosa.

Al mismo tiempo participa al público que sigue renovando el servicio y todo lo necesario para mayor seguridad del pasagero, y para que pueda hacer el viaje mas económico, desde 1.° de Junio regirá la tarifa de precios siguientes:

Cabriolé.	**16 rs.**
Interior	**12** »
Cupé.	**10** »

ADMINISTRACION EN ALCOY.—Plaza San Agustin 22 Fonda Viuda de Llopis —ID. EN ALICANTE.—Plaza de la Constitucion núm. 13. (ao)

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañía Fabril

,,SINGER"

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Thermómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (ao)

PARA REGALO.

En la FÁBRICA DE JUGUETES de Miguel Santonja Cantó, calle S. Nicolás n.° 15 triplicado, hay una porcion de juguetes apropósito para regalar al kiosco que la Junta de Beneficencia piensa abrir en la Glorieta las noches de concierto. Las personas que quieran surtirse de algunos, siendo para el objeto arriba espresado, podrán adquirirlos á precio de factura, con objeto de contribuir por todos medios al mejor éxito de tan laudable propósito.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 90 rs.—Cántaro 26 rs.—Micheta 14 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Drogueria del Moro, Plaza de san Agustin. (c)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los peliculos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (c)

IMPRENTA

DE

EL SERPIS,

REDACCION Y ADMON.

Sta. Elena 5.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de impresion, como Facturas, Membretes cartas, Prospectos, Esquelas de defuncion, Circulares, Etiquetas paños, Tarjetas visita, Idem felicitacion, Libros rayados para el comercio, Copiadores letras, Muestrarios de paños, Carteles para funciones de Iglesia, Romances y demas trabajos á gusto del parroquiano. Tambien se hará papel pautado desde el n.° 1 al 6 á precios baratisimos.

Además de la perfeccion con que serán ejecutados los encargos, llamará á no dudar la atencion la gran baratura de los precios.

Se admiten encargos de encuadernacion

5, Santa Elena, 5.

SOMBRAS.

Magnifico Album, con ayuda del cual y *sin ninguna clase de aparato*, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y **6 rs.** en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

Sombras. | EL SERPIS.—ALCOY. | **CUPON.** | Vale por un ejemplar. | Sombras.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrifugas *del doctor Kerison.*

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. (z)

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas á mancharse. De aqui la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un especifico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el especifico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del liquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El especifico no deja mal olor, y al usarlo es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerias y tiendas de comestibles. Para el pormayor dirigirse á la fabrica **J. Carreras Ferrer, Cármen, 24, Barcelona.** (d—f)

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la balle de la Escuela á la del Mercado (esquin. del Piñon) entresuelo. (os)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2

PELUQUERIA.

GRAN BARATO en añadidos, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargateria.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustin, 20.

Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, P.ª s. Agustin, 6

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Sucesor de Mallol.)

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana)

Loza y cristal.
Sres. Nuñez y Martinez, s. Mateo 14. (La Perla.)

Modas.
D. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerias.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)
D. Jaime Pastor, s. Francisco 21.

Petróleo, espiritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacen.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sombrererias.
D. Agustin Jarque, Mercado 10.
D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina á la de s. Francisco.

Sastreria.
D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.

Tejidos.
D. Venancio Riera, Mercado 19.
» José Boixader, » 2 d.°

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Sra. V.ª de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina á la de s. Mauro.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Real Privilegio.

PERSIANAS-VIVÉ.

Elogiadas por la prensa y recomendadas por los señores Arquitectos y Maestros de Obras.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se graduan á voluntad.

Su dueño autorizara la construccion, bajo condiciones ventajosas. Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (oe)

Venta.

Se hace de una prensa de imprimir, de hierro, en muy buen estado de conservacion. Darán razon en la Administracion de este periódico.

Venta.

De un carrito que sirve para carga y para montar. Darán razon en la Administracion de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto á los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar á sus abonados, á los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y escelente imprenta, donde, además del periodico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, á quien, asimismo, se dirijirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion é Imprenta, se han trasladado á la calle de Sta. Elena, n.° 5, bajos, á donde se dirijirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,
Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,
Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion é Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.